



CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2018

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 05 de Julio del 2018, a las 4:00pm. se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamán Gonzales; con la asistencia de los señores Regidores Giancarlo Guido Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mondozo, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huanez Bazán, Melanía Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta Sesión extraordinaria, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Ecilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Bueno con el quorum de ley damos inicio a la siguiente Sesión extraordinaria, de acuerdo a los puntos específicos de acuerdo a la agenda.

**PUNTO UNO: PROPUESTA DE PREMIACIÓN CON MOTIVO DEL 69° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SURQUILLO-ENTREGA DE MEDALLAS CÍVICAS Y AL MÉRITO.**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Según el Estatuto del Reglamento de Consejo el Alcalde hace la propuesta al Concejo, esperando el apoyo, se está premiando a 3 Instituciones, la primera es el Club de la Mama, este club fue fundado en el INEN, es un Club que ve por el cáncer de mama en las mujeres, el INEN está ubicado y creado en Surquillo, o, que vela por la Salud de las mujeres a nivel nacional e Internacional, anteriormente ya se ha premiado a otras instituciones que hacen trabajo para niños, como MAGIA, y también otros pacientes con cáncer como el INEN. Dentro de las propuestas está el Club de la Mama, que es una organización que trabaja en pro de la mujer que padece de cáncer de mama, en segundo lugar solicito la Medalla Cívica para la Parroquia San Vicente de Paul, que cumple 75 años de vida Institucional, dentro de Surquillo, incluso mucho antes de que Surquillo sea Distrito, ya existía la Parroquia San Vicente de Paul. La Hermandad del Señor de Muruhuay también de Surquillo, que cumple 75 años, igual que la Parroquia San Vicente de Paul, que también merecen otorgarle la Medalla Cívica y hace unos meses se le otorga el premio SUMA, que se otorga por diversos motivos en el caso de Angélica Chinen Garay, por La Huerta Chinen, se le otorgó por ser el mejor Huarique, es un premio extraordinario que nos enorgullece a todos los surquillanos y que promueve el consumo en los mercados, en los pequeños comerciantes, que se enriquece a cientos de familias que generan prosperidad para ellos y su familias, así que es merecido y de paso Surquillo es un distrito gastronómico y de paso vendemos a través de esta premiación de esta Medalla Cívica todo la riqueza culinaria que tenemos en Surquillo, en este caso era la categoría al Mejor Huarique, tenemos muchos buenos huariques en Surquillo y creo que La Huerta Chinen ha obtenido este premio, dejando muy en alto el nombre de Surquillo, que ha sido considerado el Mejor Huarique de todo el Perú, así que Medalla Cívica es mi propuesta, otorgar a la señora Angélica Chinen Garay, que es la que dirige este huarique, La Huerta Chinen que está ubicado en el Mercado N°2, es mi propuesta en cuanto a Medalla Cívica. Algún regidor que quiera hacer uso de la palabra?

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Gracias señor Alcalde, si totalmente de acuerdo con sus propuestas señor Alcalde, pero quisiera hacer una objeción, usted nos acaba de repartir esta Ordenanza N°151, que es del 08 de julio del 2005, donde el artículo 3 menciona - Medalla Cívica de la Ciudad de Surquillo - que es la máxima distinción de la Municipalidad que otorga del Concejo Municipal a una Institución o a una persona para reconocerla por la labor que realiza en el Distrito o en nuestra ciudad a favor de las personas, pero sin embargo señor me da tanta pena que esta distinción que la otorga el Concejo



## MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

Municipal, ni siquiera se nos alcance una ayuda memoria o un documento o algo para nosotros poder difundir, entonces esa es mi observación señor, que una Medalla Cívica para esas personas que van a tener la suerte de tenerla, porque no todos los surquillanos, tienen la suerte de tenerla y el Concejo Municipal, como máxima autoridad de nuestro distrito otorga esta medalla, me parece de muy mal gusto, de poca actitud que no se nos entregue nada, para nosotros poder emitir un voto acerca de estas instituciones y personas, gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Usted regidora siempre busca, así apruebe o desapruebe, usted busca encontrar errores, yo estoy en plena Sesión de Concejo exponiendo los motivos y las labores que realizan estas instituciones y cualquiera que quiera informarse mejor, también puede ingresar. Quien no conoce la Parroquia San Vicente de Paul, quien no conoce la Hermandad del Señor de Muruhuay de Surquillo, quien no conoce la Huerta Chinen, en el caso del Club de Mamas, es una institución que está dentro del INEN, si quiere informarse más pueden acercarse al INEN.

**DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA:** Completamente de acuerdo con la propuesta, se del Club de Mamas, viene trabajando en el INEN, junto con la Casa MAGIA, entonces por todo el trabajo que hacen ellas, y cuya principal función es prevenir el cáncer de mama, pero no solamente eso, sino todas las mujeres que se acercan de bajos recursos, todas las madres de familia, surquillanas o no, y se hacen un chequeo y encuentran este cáncer, son atendidas inmediatamente; la Iglesia San Vicente de Paul es nuestra iglesia principal, en el Corazón de Jesús, Patrono del distrito, hace poco estuvo de fiesta, cumple 65 años la iglesia, la han renovado, la han pintado, el Padre Benito, orgulloso cumple 65 años en nuestro distrito, reconoce esta iglesia en los momentos más históricos de Surquillo desde su fundación, desde Luis Bedoya Reyes Presidente del Partido Popular Cristiano, ahí se registraron reuniones para trabajar el tema de Angamos, de las avenidas, un sitio histórico, visitado por los surquillanos, podríamos decir que es la iglesia principal de las cuatro iglesias que tenemos aquí, luego está premiando a la Huerta Chinen, como no estar orgullosos, no creo que en esta mesa no exista alguien que no haya ido a comerse una causa, donde Chinen, este premio la ha promocionado mucho y ver el premio que nos enorgullece a todos los surquillanos; el Señor de Muruhuay, 75 años que está frente al mercado Santa Rosa, que ha empezado a hacer sus fiestas, desde hace mucho tiempo, ellos como hermandad piden este premio son parte de la historia de nuestro distrito, esta propuesta cuenta con mi voto aprobatorio, podrían haber mas de repente, es una medalla muy importante.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Mucha gente e instituciones que podrían estar acá, no se puede premiar en una sola sesión a todos estos organismos que han aportado a la comunidad.

**DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ:** Buenas tardes con todos los presentes, señor Alcalde lo expresado por la regidora Sandra Gutiérrez, creo que es el espíritu de poder estar mejor informados con un documento y poder difundir a la ciudadanía en este próximo aniversario, discúlpame señor Presidente, pero con todo respeto, usted pide la palabra, que tengan uso de la palabra los señores regidores y usted cuestiona la opinión de la regidora, creo que estamos en una mesa democrática y cada opinión, de repente a alguno no le puede parecer, pero deber ser respetado, de acuerdo con las personas o instituciones que usted ha designado, tengo de algunas muy buena información de otras algunas referencias, pero quiero recordarle señor Presidente que Surquillo en estos últimos años, ha llegado mucha gente de provincia, está radicando acá, algunos vecinos que se han casado acá y tiene sus niños y a ellos les gustaría saber un poco más de la historia de las instituciones; conozco la Huerta Chinen, he ido en diversas oportunidades al igual que a la Iglesia San Vicente, pero yo creo que esa es la intención, la propuesta, la inquietud de la regidora Sandra Gutiérrez, y me uní a la inquietud de que usted nos ha podido, con gentileza, para mayor información que cada uno de los regidores tenga una información adicional, una reseña de la importancia, de la finalidad y de los objetivos, por lo cuales estas instituciones son representativas en nuestro distrito, eso es todo señor Presidente.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** OK regidora, somos regidores, se supone que somos los que representamos en este Concejo a todo el distrito de Surquillo, que



## MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

tiene aproximadamente cien mil habitantes, si siendo regidores no conocemos lo que hacen estas instituciones, entonces voy a tener que, les pido disculpas y los voy a informar a que se dedica cada una de las instituciones y organismos, les enviare una informe, mil disculpas regidora.

**DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ:** Si me permite un segundo señor Presidente, no es que desconozca, pero parece que usted no está tomando o no ha prestado atención, yo de repente voy a manifestar que no me expresado bien, así como usted nos ha alcanzado esta ordenanza que yo también la puedo ubicar, ahora voy a ubicar la reseña exacta, una cosa es que yo hable y conozca y pueda decir de esta institución y otra cosa es que yo haga una reseña histórica, de repente de una copia que yo pueda alcanzar a los vecinos, le he manifestado exactamente a los de provincia, no soy una biografía andante señor Presidente, soy una regidora y tenga la plena seguridad que si usted ahorita, empieza a dar una reseña de cada institución, que usted ahora está considerando y que seguramente hoy todos vamos a aprobar, estoy segura que más de uno, no va a saber de alguna, eso es todo señor Presidente.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Gracias señor Alcalde, aprendí desde muy pequeña que uno tiene que ser coherente en la vida, lo que piensas, lo que dices y lo que sientes, hoy en la mañana lo escuche hablar a usted a los adultos mayores, de algo muy lindo que hablaba del corazón, del amor y que hay que vivir tranquilos, sin embargo al escuchar, al escucharlo y mirarlo en la expresión, cuando yo le he preguntado refleja todo lo distinto, con lo que dice y con lo que su expresión dice, simplemente señor José Luis Huamán, lo que le pedí es que tenga un poco de respeto por este Concejo Municipal, yo no sabía, soy una persona ignorante, porque no sabía que la Hermandad del Señor de Muruhjay cumplía 75 años, no lo conozco, tengo cuarenticuatro años viviendo en Surquillo, porque he nacido en este distrito, pero no se quién es el presidente y creo que si vengo a acá, a emitir un voto, lo vengo a hacer con conciencia, saber a qué se dedica, que es lo que hace, quien es su presidente, no voy a venir acá a levantar la mano para agradecerle a usted señor, perdóneme, se lo digo con todo respeto, pero no es la forma señor, de la que usted se expresa, decir si no saben, no señor yo en la Sesión anterior le dije acerca de dos cartas que le habian presentado hace seis meses y sin embargo siendo usted Alcalde desconoce estas cosas...

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Al punto regidora...es una Sesión Extraordinaria...

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Señor déjeme usted hablar....

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Es una Sesión Extraordinaria...

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Si pero esto hablando....

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Porque levanta la voz?...

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Estoy en el uso de la palabra, es que si no me deja hablar señor....

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Es que es Extraordinaria, no tiene que hablar de otro punto..

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Señor es que estoy en el tema, déjeme hablar en los minutos que me corresponde, por favor se lo pido....

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** En su réplica, pero al punto por favor....

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Déjeme hablar entonces, que considere los minutos que me está quitando, solamente le digo señor que usted no me va a distraer cuando me dice al punto, solamente hacerle recordar que usted en la Sesión anterior, yo le mencione



## MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

dos casos, de una denuncia que le hicieron el trece de junio y que usted desconocía y entonces me pregunto señor, si usted siendo el Alcalde, desconoce muchas cosas, yo soy una regidora que no tiene acceso a muchas cosas acá, a la información que siempre se lo solicito y que usted en estos ocho años, jamás me ha dado, eso es todo señor y le adelanto que mi voto por supuesto que va a ser a favor y por supuesto que votare a favor y tampoco sabia que existia el Club de la Mama y jamás fui invitada tampoco a la institución Magia, porque no tengo la suerte de otros regidores, que tienen la oportunidad de asistir y acompañarlo a usted a todas las inauguraciones, que se yo, donde usted vaya, gracias señor eso es todo, muchas gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Acabadas las dos intervenciones de las dos regidoras, usted no tiene que, ni nadie de acá tiene la necesidad de conocer al presidente de la Hermandad del Señor de Muruhuay, no se premia al presidente, no se está otorgando la Medalla Civica al presidente de esa institución, porque es un cargo que varía, se premia a la institución que cumple 75 años, usted tiene cuarenticuatro años viviendo acá y yo tengo cuarentitres y sabemos y usted vive cerca todavía al Señor de Muruhuay y no premiamos al presidente, premiamos a la institución.

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Buenas tardes a todos, disculpen por llegar tarde, he estado, digamos se va a dar la Medalla Civica a varias instituciones, no he podido escucharlo totalmente lo que hablo, una de ellas es el Club de la Mama, el otro la institución del Señor de Muruhuay, la Iglesia San Vicente de Paul y el otro?

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** La Huerta Chinen que obtuvo el premio al mejor huarique, que es el premio SUMMA, son las cuatro medallas civicas, alguna otra intervención?

**DE LA SEÑORA REGIDORA DEYSI PEREZ:** Buenas tardes a todos, estoy de acuerdo en la premiación, solo hacer un comentario sobre lo que acabo de escuchar, teniendo veinte años de ser regidora, nunca fue invitada, nunca conoce, yo teniendo recién poco tiempo ya estoy más informada, gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Gracias regidora, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con **OTORGAR LA MEDALLA CIVICA AL CLUB DE LA MAMA, A LA PARROQUIA SAN VICENTE DE PAUL, A LA HERMANDAD DEL SEÑOR DE MURUHUAY DE SURQUILLO; AL RESTAURANT HUERTA CHINEN DE LA SEÑORA ANGELICA CHINEN GARAY, A ESTAS CUATRO INSTITUCIONES**, que se manifiesten con la señal conocida: **A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por UNANIMIDAD.** El siguiente punto de agenda señor Secretario.

**PUNTO DOS: DESIGNACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES. ENCARGADOS DE LA LECTURA DE LA LEY DE CREACIÓN DEL DISTRITO. CON MOTIVO DEL 69º ANIVERSARIO DE SURQUILLO Y LECTURA DEL ACTA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL 197º ANIVERSARIO PATRIO.**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Tenemos que designar a dos regidores, uno de ellos que de lectura al Acta de Creación Política del Distrito y el otro al Acta de Proclamación de la Independencia, dar lectura en la Sesión Solemne que será el catorce y el otro regidor tiene que dar lectura el día veinte, que será en la ceremonia del matrimonio civil, donde se está aprovechando este espacio para la lectura, mi propuesta es que la lectura de la Sesión Solemne del Acta de Creación Política, la haga el regidor Morales y la lectura del Acta de Proclamación de la Independencia la haga el regidor Luis Rojas, esa es mi propuesta y está abiertas las propuestas que otros regidores quieran hacer.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Gracias señor Alcalde, agradezco la palabras de la regidora que menciona que tengo veinte años como regidora y en ese momento pensé, porque no proponerme yo, teniendo veinte años como regidora, merezco dar lectura en esta Sesión tan importante, creo que cumpla las condiciones como usted bien dijo, tengo



**MUNICIPALIDAD DE  
SURQUILLO**

cuarenticinco años vivo en este distrito, he nacido en este distrito, toda mi vida ha transcurrido en este distrito, amo a este distrito que me vio nacer, crecer y que día a día, creo que el trabajo que voy haciendo en este distrito va dejando huellas, y quiero pedirle a estas personas de grandes espíritus, que no se comporten como espíritus pequeños a la hora de votar y no quiero ser discriminada, como en otras ocasiones, por mi condición de repente política o por lo que sea, me considero que puedo participar también en esta elección y espero contar con el voto de los grandes espíritus, muchas gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Su propuesta es entonces, de usted para la lectura de la Sesión Solemne?

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Me siento con toda la capacidad de poder leer.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** A Orden del Día la propuesta, que he realizado yo y la regidora Sandra con respecto a la Sesión Solemne

**DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA:** Yo quiero proponer a Guillermo Núñez, también tiene años como regidor, tiene los suficientes pergaminos para leer, es un gran espíritu, no es un pequeño espíritu y siempre ha tenido la humildad de nunca pedirlo, eso es importante la humildad de nunca pedir las cosas, es mi propuesta.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** La propuesta del regidor Casassa a Orden del Día, alguna otra propuesta?

**DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS:** Me acojo a la propuesta del regidor Giancarlo que lo lea el regidor Núñez.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** El regidor Rojas propone que el regidor Víctor Núñez Mendoza de lectura al acta.



**DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ:** Señor Presidente, yo considero que todos están los que estamos aquí sentados, que hemos sido elegidos por manera democrática, estamos con la capacidad de poder dar lectura en esta Sesión Solemne que se aproxima, pero solamente quería hacer una pequeña acotación, porque vivimos, estamos luchando por la igualdad, la equidad, que decimos que valoramos a las mujeres, que respetamos, que rendimos homenaje a las mujeres y hablamos de las instituciones de mujeres, sin embargo en esta mesa no se practica, ha tenido que una dama proponerse a sí misma y eso considero que no es una falta de humildad, quiero felicitar a la regidora Sandra, porque yo creo que la mujer también tiene que quererse, ella es la primera que tiene que aceptar su capacidad y su valía, solamente esa observación, el día hoy los hombres están muy felices, porque han sido propuestos en su mayoría, aun todavía se conserva en nuestro país el machismo muy arraigado, eso era todo.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Le soy sincero regidora sobre el tema, mi propuesta fue que de lectura la regidora Deysi Pérez, más ella declino porque tiene un problema visual y ha aceptado.

**DE LA SEÑORA REGIDORA DEYSI PEREZ:** Efectivamente no se trata de machismo, en mesa somos regidores y tenemos que decidir.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Hay igualdad, sino antes de que hemos tenido un concejillo y propuse a la regidora Deysi y ella declino, yo estoy con la conciencia tranquila de que propuse a una mujer, se ha llegado a hacer las propuestas y hay tres propuestas y entonces estamos pasando a la Orden del Día la propuesta y es más yo ya hice mi propuesta, no podría hacer otra, está la mía, del regidor Casassa, la regidora Sandra y el regidor Rojas, entonces hay alguna otra intervención?

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Señor Alcalde todos tenemos derecho, los agradezco que en otras oportunidades, cuando pensaron en mi persona, los agradezco pero yo creo que todos tenemos la oportunidad, todos somos regidores, hombres y mujeres, el mismo derecho y yo creo que ahora sería darles la oportunidad a las personas que anteriormente, nunca, nunca han hecho esta lectura, mi opinión es que sería bueno que una mujer sea la que haga la lectura de la Proclamación de la Independencia.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Quiero declinar en mi propuesta para la Sesión Solemne, que el acta, con su venia regidor, entonces mi propuesta va ser, que la lectura del Acta de la Creación Política del Distrito de Surquillo lo haga la regidora Deysi Pérez y el Acta de la Sesión Solemne de la Proclama de la Incependencia la haga la regidora Sandra Gutiérrez.

**DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES:** Yo ya he leído, me parece que propongo que sea Memo, no ha leído, propongo a Núñez.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** A Víctor Guillermo Núñez Mendoza.

**DE LA SEÑORA REGIDORA DEYSI PEREZ:** Señor Alcalde yo también propongo a Memo.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** A Víctor Guillermo Núñez Mendoza. Entonces tenemos, a ver la propuesta mía es que sea la regidora Deysi, de lectura a la creación política del distrito y la regidora Sandra de lectura a la proclama de la independencia, esa es mi propuesta, la segunda propuesta es del regidor Casassa que propone al regidor Núñez para el acta de proclamación. Estamos viviendo un momento un poco complicado en nuestro país donde la violencia de genero contra la mujer específicamente, está llegando a situaciones incontrolables, estamos sacando normas que sancionan drásticamente este tipo de conductas, sin embargo vemos que no se está solucionando el problema en sí y que creo que más allá de las penas y las sanciones, creo que tiene que ser una conducta de parte, las que van a poder cambiar la sociedad y cambiar las conductas del hombre hacia la mujer, le pediría a los regidores que apoyemos en la propuesta que he formulado, creo que todos acá, tenemos las facultades, los atributos para poder y las condiciones y el cargo también como miembros de este Concejo de dar lectura, pero yo quiero que me acompañen en esa posición que yo he propuesto.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Señor Alcalde si me permite, le agradezco mucho a usted, solamente cuando usted pidió las propuestas para dar lectura a la Creación Política del Distrito, me propuse, yo simplemente quería que lo lleven a votación, sino cesean votar por mí, pero finalmente quedace tranquila de haberme propuesto, pero quisiera que se lleve a votación, yo soy una propuesta y creo que debe ser aceptada esa propuesta y la propuesta que planteo usted es a la regidora Deysi y deberíamos llevar a votación esa propuesta de las dos.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Usted siempre buscando conflicto...

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** No estoy buscando conflicto, simplemente que se respete mi propuesta.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Entonces, la propuesta de la regidora Sandra Gutiérrez, es que ella quiere dar lectura al acta de Sesión Solemne, entonces como es la propuesta de ella, y no ha aceptado mi reformulación, yo hago otra reformulación, entonces yo propongo ahora porque quiero respetar su derecho democrático de la regidora Sandra Gutiérrez y su propuesta, yo propongo que vaya a la lectura del acta de la sesión solemne la regidora Deysi Pérez y a la proclamación de la independencia el regidor Víctor Guillermo Núñez Mendoza, porque quiero respetar la posición de la regidora, quedan dos propuestas la del Alcalde y la de regidora Sandra Gutiérrez. Pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con **LA PROPUESTA HECHA POR EL ALCALDE, DE QUE LA LECTURA DEL ACTA DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO LO HAGA LA REGIDORA DEYSI PEREZ Y LA LECTURA DEL ACTA DE LA PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA LO HAGA EL**

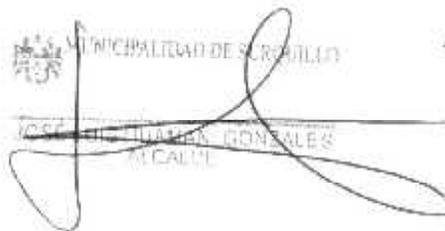


**MUNICIPALIDAD DE  
SURQUILLO**

REGIDOR VICTOR NUÑEZ MENDOZA, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 07 votos; LA PROPUESTA DE LA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ DE QUE EL ACTA DE LA CREACION POLITICA DEL DISTRITO LO HAGA LA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 02; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; queda aprobada la propuesta del Alcalde por **MAYORIA**. El siguiente punto de agenda señor Secretario.

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **EL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES**, finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

  
MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO  
JOSE LUIS HUAMANI GONZALES  
ALCALDE